

Una vez que se ha instalado la Junta General Universal Ordinaria de Socios, el señor Presidente dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.

El Presidente dispone que la Secretaría de lectura a los informes, hecho lo cual el Presidente pone en consideración de la asamblea los informes de Gerencia General y del Comisario. La Junta por unanimidad aprueba los informes.

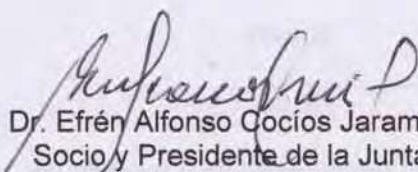
SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016.

El Presidente manifiesta que la Junta debe pronunciarse sobre los estados financieros correspondientes al año 2016, presentados por el Gerente General. En tal virtud, solicita al Secretario que ponga a consideración de los socios el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias del año 2016. Los socios expresan su conformidad con el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias de dicho año y son aprobados por unanimidad de los socios presentes.

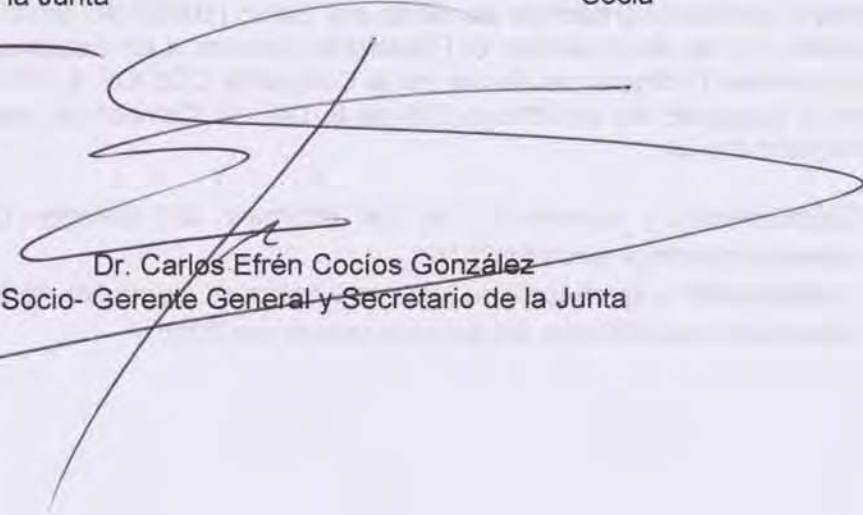
TERCER PUNTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Toma la palabra el señor Presidente y da a conocer que existen utilidades en el ejercicio económico del año 2016 .

Una vez que han sido tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para que el Secretario elabore el acta, terminada la cual se reinstala la Junta y es leída por el Secretario y aprobada en su totalidad por unanimidad, firmando todos los socios en unidad de acto en señal de conformidad con lo resuelto, por no haber otro punto o asunto que tratar se da por concluida esta sesión, siendo las doce horas treinta minutos (12h30).


Dr. Efrén Alfonso Cocíos Jaramillo
Socio y Presidente de la Junta


Sra. María Gabriela Cocíos González
Socia


Dr. Carlos Efrén Cocíos González
Socio- Gerente General y Secretario de la Junta